

COMENTARIOS DE LIBROS

SOCIOLOGIA CRIMINAL JUVENIL

Pedro R. David, Editorial De Palma.

Con el sello de la Editorial Depalma ha aparecido una tercera edición aumentada y corregida de la obra "*Sociología Criminal Juvenil*" de que es autor el doctor Pedro R. David, figura destacada en el plano de los estudios sociales que ha cumplido y cumple funciones de importancia de la judicatura y en los medios universitarios de la República.

El volumen, que está precedido de un meduloso prólogo del doctor Manuel Herrera Figueroa, constituye un estudio metódico y meditado sobre una materia como la delincuencia y la desviación ética de la juventud que tanto preocupa a la sociedad del mundo actual por los aspectos alarmantes que ha alcanzado la conducta desorientada de una adolescencia que mal entiende la rebeldía y que se ha erigido en un fermento de desorden social.

Luego de explayarse sobre aspectos de la sociología del derecho y la sociología jurídica criminal, glosa las predominantes teorías alusivas a la delincuencia juvenil, dedicando preferente consideración a las doctrinas sostenidas por Jerome Hall y Albert Cohen, tratadistas especializados en estos problemas esenciales del ordenamiento humano y de la caracteriología del ser organizado y consciente.

Dedica un capítulo a analizar la función misional que corresponde al juez de menores como asimismo la deficiente estructuración de los

Tomado de VERITAS, año XXXVIII, N° 390, Buenos Aires 15 octubre de 1968.

establecimientos represivos y penales creados para rehabilitar moralmente a quienes delinquen, en la mayoría de las veces en razón de una deplorable subcultura.

Señala a la escuela la parte alícuota de responsabilidad que corresponde a la tarea escolar y consigna las causas por las cuales la acción educativa falla en esta obra de afirmación ética y humana del individuo. Enuncia teorías principistas, menciona experiencias cumplidas en otras latitudes geográficas del mundo y consigna cifras y anotaciones vinculadas con la delincuencia en nuestro país para puntualizar los factores, que a su juicio, contribuyen al auge de la conducta desviada, sin olvidar la incidencia que en el panorama sombrío corresponde atribuir a la disociación hogareña, los desequilibrios económicos y la falta de ejemplaridad en quienes deben ser protagonistas de una irrenunciable rectoría espiritual.

La obra del doctor David es un valioso aporte al estudio de esta cuestión alarmante que debe ser analizada a fondo para poner remedio a una crisis dolorosa de la ética social.

TIPOS DELINCUENTES DEL QUIJOTE, 2 vols.. - Ignacio Rodríguez Guerrero, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1966.

Estoy en mora de hacer el comentario al libro del Dr. Ignacio Rodríguez Guerrero, *Tipos delincuentes del Quijote*, libro que obtuvo el Primer Premio en el Concurso Científico Camilo Torres, abierto por el Colegio de Abogados de Nariño y el premio quinquenal internacional de Estudios Cervantinos "Isidro Bonsoms" 1961 - 1966 del Instituto de Estudios Catalanes de Barcelona, publicado por la Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana de Quito en 1966. Un libro de esta naturaleza es verdaderamente insólito en el medio cultural latinoamericano y mucho más en los círculos de abogados donde abundan las tesis de grado, las monografías, los tratados y libros de texto, pero no las investigaciones absolutamente desinteresadas y de un nivel científico que exige dotes intelectuales y culturales de excepción.

El libro *Tipos delincuentes del Quijote* es sin duda un libro erudito, pero no en el sentido peyorativo del término sino en el positivo de bucear en la literatura, la historia, las crónicas y relaciones la esencia de instituciones que tuvieron plena vigencia en tiempos pretéritos y que determinaron la mentalidad del pueblo español y a través de él influyeron en las colonias españolas de América. No obstante los ciento cincuenta años de Independencia que nos separan de la madre patria y las diversas influencias de orden cultural que hemos recibido de otras naciones, nos une con España un pasado común que pesa de cierta manera en nuestras conciencias y que se mantiene latente o activo en el presente en las formas más elevadas de la cultura como el arte, la religión y el sentimiento idealista de la justicia.

Los tipos delincuentes del Quijote, tal como están concebidos y expuestos en el libro de Rodríguez Guerrero, no pueden ser sino reconstrucciones literarias y científicas de un insigne cervantista. Y ese insigne cervantista no es de Madrid o Barcelona, de México o Bogotá, sino de Pasto, una pequeña ciudad de los Andes colombianos, donde se rinde pleito homenaje a las artes y a las letras, a las humanidades y a las ciencias. Quien se precie de culto y visite Pasto no puede menos que asomarse a la casona colonial del Dr. Ignacio Rodríguez Guerrero, donde encontré la mejor biblioteca privada del país. Con esmero singular ha acumulado a través de su ilustre vida miles de volúmenes entre los cuales no es difícil descubrir a primera vista joyas bibliográficas. Lo que en verdad asombra y pasma en esa casona no es tanto la cantidad de libros cuanto la personalidad culta del insigne Maestro Rodríguez Gue-

rrero, culta por sus maneras y culta por su inagotable saber. Su vida entera ha transcurrido en función de las letras y del saber.

A modo de muestra del contenido del libro objeto de esta nota quiero destacar el capítulo IV del volumen titulado Los cuadrilleros de la Santa Hermandad. Cualquiera que haya leído la novela sin par de Cervantes, se ha preguntado sin duda qué era la Santa Hermandad. Cada página de *Don Quijote de la Mancha* suscita preguntas como ésta, pues nos encontramos a tres siglos y medio más o menos de su publicación, siglos que no han transcurrido en vano en las comunidades de habla hispana. España misma en este período de tiempo, después de ser la señora del mundo y haber ensayado sobre Europa y América un concepto romano-hispánico del poder en el siglo XVI, que es siglo español por antonomasia, como lo señala O. Spengler, entró en franca decadencia a comienzos del siglo XVII y vio reducirse inclusive sus límites geográficos a la mínima expresión en 1898. Como monumentos vivos de su grandiosa tradición perduran aún su lengua y su religión, pero sus instituciones políticas y civiles se han transformado inexorablemente. Las instituciones jurídicas de hoy no son empero las que aparecen en el Quijote de Cervantes o en los dramas de Calderón o en la picaresca de Quevedo. En lo que se refiere a instituciones de derecho penal, España ha avanzado siguiendo el proceso de los pueblos de Occidente en el sentido liberal del principio "nullum crimen nulla poena sine lege previa".

En el capítulo arriba citado, ha analizado Rodríguez Guerrero la institución de la Santa Hermandad rastreando sus orígenes a través de las crónicas e historias, describiendo su estructura y sus competencias, identificando en cada caso a cuál de las dos hermandades se refería Cervantes, ya que por lo menos coexistieron en el siglo XVI La Hermandad Vieja de Toledo formada en el siglo XII y la Nueva Hermandad. A título de curiosidad, recuerda Rodríguez Guerrero que la Santa Hermandad no circunscribió sus actividades a la Península sino que fue transplantada al Nuevo Mundo como se puede leer en el Libro V, Título IV de la *Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias*. Me parece que el interés del libro comentado radica en la conexión que establece entre lo peninsular y lo americano, conexión que nuestros libertadores quisieron deshacer de un tajo, pero que persiste en muchos aspectos no obstante la fuerte transculturación en el pasado y el impulso definitivo de cambio social que caracteriza al presente. Por encima de todos los azares históricos seguiremos conservando los caracteres que nos aglutinan dentro de una inmensa comunidad hispano parlante.

B. Mantilla Pineda

INTRODUCCION A LA SOCIOLOGIA

Eduardo Santa, Editorial Temis, Bogotá, 1968.

Eduardo Santa, abogado, profesor universitario y escritor, no es desconocido en el panorama científico y literario del país. Por vocación y profesión, ha concentrado su interés en el campo de las ciencias sociales más modernas, a saber: la sociología y la ciencia política. Justamente su primer libro: *Sociología de los partidos políticos en Colombia*, era ya un índice de sus aficiones y preocupaciones, no sólo teóricas sino también prácticas, porque trataba de aclarar y explicar fenómenos sociales nacionales mediante el conocimiento científico. Y su último libro: *Introducción a la sociología* obedece al mismo impulso inicial, que sin duda se ha robustecido y enriquecido en su trayectoria no menor de quince años.

Santa ha concebido y elaborado su texto de introducción a la sociología en la faena diaria de investigación y enseñanza, de meditación y cátedra viva. Para que no quepa duda sobre el propósito y contenido de su libro el mismo Santa dice que "es el resultado de varios años de cátedra, de meditación y de investigación sobre el mundo de lo social" (p. X). Sin embargo, no lo considera "un trabajo definitivo" sino que espera "ampliarlo, adicionarlo y corregirlo en todo aquello que la experiencia futura" le indique. "Es, primordialmente, un trabajo de síntesis destinado al servicio de estudiantes y estudiosos de la sociología" (p. XI).

Sobre la enseñanza de la sociología, Santa sostiene una tesis bastante plausible, cuyo contenido transcribo para mayor ilustración de los lectores de esta nota. "El estudio de la sociología, dice Santa, tal como se realiza en la actualidad en muchos países, resulta deficiente, puesto que la sociología se enseña en algunas facultades, departamentos o escuelas, a nivel universitario, especialmente en lo que a América Latina se refiere, en las carreras de derecho, economía, ciencias políticas y ciencias de la educación, además de la enseñanza profesionalista en departamentos especializados; pero en realidad, y ese es nuestro punto de vista, que también comparten otros estudiosos de la sociología en el continente, la enseñanza de esta ciencia debe impartirse en todos los grados de la educación, de conformidad con un plan adecuado para la comprensión de cada uno de esos grados o cursos" (p. VIII). En Colombia la enseñanza de la sociología amplía cada vez más su radio de acción. Ya sobrepasó su etapa de confinamiento en las Facultades de Dere-

cho y ya se abrió paso a otras dependencias universitarias como medicina, arquitectura, etc. Ha descendido además de su pedestal académico y se ha introducido ya en el pènsum del magisterio y, si no estoy mal informado, de algunas carreras medias. Para que la tesis de Santa halle pleno cumplimiento falta que la sociología descienda a la escuela primaria en forma adecuada, vale decir, tal como lo aconseja la más sana pedagogía. Un plan graduado de la enseñanza de la sociología desde la escuela primaria hasta la universidad no es una utopía, puesto que cosa parecida ocurre con la enseñanza de las ciencias naturales o de las matemáticas. Entre las ciencias sociales, la historia se enseña por lo menos en dos niveles.

La "Introducción a la sociología" de Santa comprende tres partes: Primera, Historia de la sociología; Segunda, Lógica de la sociología; y Tercera, Fundamentos de lo social. Comprende en otras palabras una introducción histórica a la sociología, unas nociones de metodología de la sociología y una brevísima y mínima porción de doctrina o teoría sociológica.

La primera parte o sea la historia de la sociología sigue un plan muy sencillo: antecedentes de la sociología, Comte y otros fundadores de la sociología y los sistematizadores de la sociología. Lo último se hace por países: Francia, Inglaterra, los Estados Unidos, Alemania, Italia, España, Latinoamérica y los estudios sociales en Colombia. A causa de la extensión del campo de estudio de la historia de la sociología en todos estos países, la exposición a veces se convierte en una lista de nombres intrascendentes como ocurre con el numeral sobre América latina.

Las páginas dedicadas a los estudios sociales en Colombia se prestan a viva discusión. Los divide en tres etapas: a) descriptiva, que corresponde a la época de la conquista y colonización; b) filosófica, que se inicia en la independencia y se prolonga hasta la mitad del siglo XX; y c) científica, que comienza justamente en 1950, pero que registra tres antecedentes: la expedición botánica, la comisión corográfica y el establecimiento de la enseñanza de la sociología. Pertenece a esta última etapa la publicación de textos de sociología y de monografías sociológicas.

Examinemos a continuación el contenido de los estudios sociales en Colombia, concentrando nuestra atención en la última etapa con sus respectivos antecedentes. Eduardo Santa denomina científica a la etapa que se inició en el año de 1950 con "la fundación de las primeras facultades e institutos de sociología y la aplicación del método rigurosamente científico a las investigaciones de la realidad social" (p. 74). Cita como an-

tecedentes de la etapa científica la expedición botánica, la comisión corográfica y la fundación en la Universidad Nacional de Colombia de la cátedra de sociología por Salvador Camacho Roldán en 1882. A esta etapa y a sus antecedentes hay muchos reparos que hacer. En primer término, por qué es científica la etapa que se inicia en 1950 con los nombres citados?. Por qué algunos pusieron en práctica en sus investigaciones técnicas americanas estigmatizadas de un empirismo huérfano de teoría, es decir, de verdadera ciencia?. Y por qué otros reflejan doctrinas y métodos importados de la Universidad de Louvain?. En segundo lugar, dónde están las obras de investigación de positivo valor científico?. Todos conocemos el resultado de la crítica sobre el libro *La violencia en Colombia*, justamente la obra más sensacional de varios sociólogos científicos. En tercer lugar, no veo la razón por qué López de Mesa sea filósofo en su libro *De cómo se ha formado la nación colombiana* donde el insigne sociólogo trató de dar una imagen científica de Colombia a base de pacientes observaciones y de trabajos metódicamente dirigidos y por qué sean científicos ensayos anodinos de algunos del grupo de científicos. Y entre los antecedentes científicos se le pasó por alto a Santa un hecho tan próximo y tan fecundo para las ciencias sociales como la fundación por Paul Rivet del Instituto Etnológico Nacional en Bogotá en 1941. En el desarrollo de las ciencias sociales en Colombia este hecho es de sobra protuberante para desconocerlo. Sus positivas investigaciones han aclarado muchos hechos de la realidad social colombiana. Y sobre todo Paul Rivet creó una mística en sus discípulos que todavía vive no obstante la ausencia y muerte del gran maestro. Sus discípulos son bien conocidos: Eliécer Silva Celis, Luis Duque Gómez y Graciliano Arcila Vélez entre otros. Dentro de esta corriente está también la fundación por Rafael Bernal Jiménez del Instituto Colombiano de Sociología en Bogotá en 1953.

En cuanto a la enseñanza de la sociología y a la publicación de textos, que es tarea científica genuina, conviene dejar constancia que en la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia se impartió la enseñanza de la sociología durante más de treinta años continuos y que entre los alumnos hubo jóvenes que hoy ocupan lugares prominentes en la vida nacional. No cito nombres por no omitir algunos verdaderamente valiosos. Y sobre textos tenemos las *Lecciones de sociología* del Dr. Ricardo Uribe Escobar (1964) y la *Sociología general* que lleva tres ediciones en el término de doce años y que pertenece al autor de estas líneas.

Salvo estas observaciones de buena fe y sin la menor intención de

restar méritos al texto de sociología de Eduardo Santa, considero que en general se ajusta a los moldes convencionales de la materia y que el tratamiento del contenido y temática del mismo exponen a su autor como un hombre de serias preocupaciones científicas, de investigador incansable, de experiencia y de indudable competencia. Solamente quien ha trajinado por varios años el campo vastísimo e intrincado de las ciencias sociales particulares y de la sociología, ya sea en la investigación o en la enseñanza, es capaz de desarrollar y concebir un plan de estudio como el que ostenta el texto que comentamos.

La segunda parte es la Lógica de la sociología. Ahí expone Santa primero: el objeto, la definición y la división de la sociología; segundo: el carácter científico de la sociología, el concepto de ley en sociología y el deslinde de la sociología respecto de la filosofía social y de las ciencias sociales como la historia, el derecho y la economía; tercero: la metodología sociológica. Categoría fundamental de la lógica de la sociología y de cualquiera lógica, es el ciencia. En Santa no hay una alusión a la crisis de esta categoría. Parece descansar en el concepto tradicional de ciencia, cuando tal concepto ha sido sometido a severa crítica y a profunda conmoción. La imagen newtoniana de ciencia es revisada por los mismos físicos contemporáneos.

La tercera parte se titula Fundamentos de lo social. En ella estudia Santa, primero: las formas de sociabilidad y los grupos sociales; y segundo: Los factores sociales: medio físico, factores biológicos, psicológicos, etc. Honradamente para mí esta parte quedó trunca. Inclusive en una introducción a la sociología, como pretende ser el libro de Santa, es necesario dar una visión completa, aunque sea sumaria, de la realidad social. Espero que el autor, que es un hombre consciente de su tarea científica y sumamente responsable, amplíe esta parte en próximas ediciones de su libro.

Un libro más de sociología en la parca bibliografía sociológica de Colombia es en sí mismo un hecho social que merece cordial acogida y sinceros estímulos. Este hecho es una prueba de que los pioneros de la sociología en este país no hemos regado la semilla en tierra estéril y de que las nuevas generaciones han asumido su responsabilidad científica y están decididas a llevar adelante la sociología sin dejarse atemorizar por el sacrificio personal que ello significa.

B. Mantilla Pineda

HISTORIA DAS IDEIAS POLITICAS NO BRASIL.

Nelson Saldanha, Universidade Federal de Pernambuco, Imprensa Universitaria, Recife, 1968.

Nelson Nogueira Saldanha, profesor universitario y autor de varios ensayos sobre derecho político e historia del derecho, acaba de publicar un volumen sobre las ideas políticas en el Brasil. Es alentador para la cultura científica y filosófica de América Latina constatar la creciente preocupación por el conocimiento objetivo, metódico y sistemático, de fenómenos que constituyen la substancia de nuestra sociedad, cultura y proceso histórico, tales como son los que tienen que ver con las creencias e ideas, actividades y modos de pensar político de nuestros escritores, profesores y hombres de Estado. De México o de Argentina, de Brasil o de Venezuela, llegan a Colombia libros y revistas que nos informan sobre la seria preocupación científica existente en lo que se relaciona con la actividad y el conocimiento del fenómeno político. La instauración de institutos de Ciencias Políticas en nuestras universidades y la edición de revistas especializadas en esta clase de conocimiento social, así como la formación de jóvenes y cuadros de investigación en el campo de la política, son testimonio fehaciente de un movimiento cultural que acabará imponiendo la necesidad de reconocimiento de un nuevo tipo de profesionales: los politólogos.

Era de esperar de Nelson Nogueira Saldanha un libro sobre las ideas políticas de su país. Sus ensayos anteriores permitían ya adivinar sus metas literarias y científicas. Uno de ellos ahondaba en el fenómeno del poder y en problemas constitucionales que implican necesariamente un conocimiento del pensamiento político moderno desde Maquiavelo hasta nuestros días. El paso del plano general de las ideas al plano nacional, era también de esperarse si tenemos en cuenta su constante y sincera preocupación del presente político, económico y social de su país. Aterriza por decirlo así en un campo vislumbrado y esperado de antemano.

La historia de las ideas políticas ocupa un lugar central en la concepción moderna de la ciencia política. Así lo revela el programa preparado por la Comisión de la Unesco y otros programas inspirados en él o derivados de él. Las ideas políticas son *ideas fuerzas*, recordando aquí el término acuñado por Fouillée, pues por un lado motivan e iluminan la acción política del futuro, y por otro atizan la polémica verbal sobre

situaciones presentes que requieren esclarecimiento, crítica y superación. La historia de las ideas políticas señala el centro intelectual de donde mana en último término todo poder.

Consciente de su tarea de historiador de las ideas políticas en el Brasil, Nogueira Saldanha asume sus responsabilidades en interesante introducción de su libro. Son responsabilidades que, sin duda, se componen de obligaciones metodológicas y de patrones doctrinarios por un lado, y que se complementan y enlazan con responsabilidades éticas, políticas y culturales por otro. "No sería, escribe Nogueira Saldanha, un juego de palabras decir que, de los libros que se escriben, los de historia asumen un especial compromiso histórico. Todo libro se inserta en un sistema de pretensiones culturales, mas en los de historia la dimensión del tema obliga al autor a tomar una conciencia peculiar. La responsabilidad de quien narra ideas está hecha del deber de ser leal al pasado —que no puede retornar para explicarse— y del deber de ser fiel al presente, que quiere ver siempre el pasado como una razón de ser de su propia substancia. El presente siente ciertas cosas y espera del historiador que hablando de cómo el pasado pasó, dé cuenta del origen de aquellas cosas" (p. 11).

Por el aspecto doctrinal la responsabilidad consiste en mantenerse entre los extremos de un dilema: no proyectar las propias convicciones en los asuntos de que trata y no desfigurar el perfil de tales asuntos al presentarlos o al valorarlos. Esta responsabilidad es en cierto modo un deber de objetividad. Y por el aspecto metodológico la responsabilidad consiste en colocarse formalmente a la altura de la tarea a realizar. O lo que es lo mismo, en cumplir el proyecto de la mejor manera posible, utilizando los procesos de investigación debidos e incorporando adecuadamente los elementos a su disposición.

El historiador de las ideas políticas tiene ante sí un vastísimo material para manipular, material que no tiene forma por sí mismo, sino que la debe recibir del historiador de acuerdo con ciertas finalidades que se proponga: la mera contemplación, el propósito de exhibir erudición, la reforma del presente o la demostración partidista. Hay sin embargo un patrón latente o difuso dominante en lo que se refiere a lo que debe ser trabajo histórico y en lo que se refiere al estado de cosas estudiadas. Lo ideológico y lo metodológico están siempre ligados, al menos en el plano de las fundamentaciones.

Una historia de las ideas políticas no debe reducirse a la investigación de documentos, a mera crónica de datos y situaciones, a especulación por cuenta propia, a comentario de los pensadores tratados o a pro-

pósito de los mismos, sino en cierto modo a todo esto, pero en una integración con propósito de revisión, reestimación y balance. Pero ante todo y en cuanto sea posible debe ser historia de teorías y no de teorizantes.

En cuanto a la necesidad de revisar el desenvolvimiento de las ideas políticas en el Brasil justamente en los días actuales, Nogueira Saldanha considera ocioso plantearse el problema, porque si se puede hablar de épocas propicias o no para dicha revisión, la actual es una de las más propicias. La filosofía es un permanente darse cuenta de su propia situación en el curso de las formas de pensar y toda teoría ligada a la filosofía, como es el caso del pensamiento político, debe vivir de revisiones y nuevas tomas de posición. La historia de las ideas políticas en el Brasil está necesariamente abocada a los temas nacionales en discusión y al problema del destino cultural del país. La bibliografía y la temática nacionales deben tenerse en cuenta.

El contenido de esta historia de las ideas políticas sigue la división establecida por el autor de: Colonia, Monarquía y República. En la Colonia estudia los orígenes europeos y matrices portuguesas, la situación social y cultural, las instituciones, las manifestaciones ideológicas y las insurrecciones. La Monarquía comprende los capítulos sobre "El rey en el Brasil", la Independencia, la Constitución de 1824 y la problemática de aquel período con relación a las condiciones sociales, los partidos políticos, la literatura política, las tendencias políticas bajo las denominaciones políticas y la crítica y las bases del pensamiento social. La tercera parte o sea la República se refiere a los antecedentes y condiciones, a los fundamentos doctrinarios, a la Constitución de 1891, a la transición al siglo XX, al período de 1930 a 1945 o sea al período de Getulio Vargas, a la redemocratización y a la Constitución de 1946, al progreso del saber político y a las tendencias políticas contemporáneas llamadas socialismo, nacionalismo y *desenvolvimentismo*.

En general el libro de Nogueira Saldanha representa un aporte positivo al estudio de las ideas políticas en el Brasil y por tanto en América Latina.

El "balance y las perspectivas" del pensamiento político que ofrece el autor carioca es de gran interés para el conocimiento de nuestra situación actual y de las posibilidades futuras en una materia que todavía nos hace vivir de reflejos del pensamiento político foráneo. Salvo raras excepciones, una de las cuales es sin duda Raúl Haya de la Torre, falta en nuestro continente pensadores políticos auténticos y de gran envergadura.

B. Mantilla Pineda.

EL DESARME DE LAS CONCIENCIAS,

Una contribución al ideal de la paz - Luis Bossano, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1968.

Es para mí sumamente grato y honroso comentar un nuevo libro del Dr. Luis Bossano, hombre de letras y de pensamiento muy eminente por muchos títulos. Su personalidad pulquérrima y su vida dignísima presentan aspectos culturales y espirituales de elevados quilates. Abogado de profesión, ha prestado invaluable servicios a la Universidad Central del Ecuador como Decano de su Facultad de Jurisprudencia y profesor de sociología y a la Cancillería Ecuatoriana como Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador y como diplomático en Colombia y otros países. En síntesis, su vida ha transcurrido y transcurre en el más desinteresado servicio a la cultura y al Estado ecuatorianos y en el ejercicio noble de la investigación y de la producción científicas.

Luis Bossano cuenta en su haber literario y científico más de media docena de ensayos y libros medulares que se han reimpresso dos, tres y cuatro veces, porque en ellos se ha ocupado de temas y problemas nacionales de indudable vitalidad e interés o de temas y problemas de carácter universal como es el caso de su libro de sociología que lleva cuatro ediciones o el ensayo que comentamos a continuación vinculado por su temática al destino del género humano. La guerra y la paz, que en determinadas circunstancias sólo afectan a grupos locales, pueden adquirir proporciones universales y poner en juego intereses materiales e inmateriales de la humanidad entera.

El tema y el contenido del libro *El desarme de las conciencias....* expresan ante todo la profunda espiritualidad de su autor, espiritualidad pura y serena que se coloca por encima de las limitaciones de escuelas filosóficas o de dogmatismos religiosos. Hay indudablemente presupuestos humanos y humanísticos de la más noble esencia que sirven de fundaciones a la armazón sólida y firme de las ideas sobre la guerra y la paz expresadas y sustentadas de manera clara y convincente en este libro oportuno y significativo. En primer término nos viene a la mente el presupuesto que fundamenta y justifica desde la antigüedad clásica todas las formas positivas y elevadas del humanismo. Es el presupuesto de que la vida humana es algo sagrado y de que su sangre no se puede derramar impunemente. *Homō sacrum est*. El homicidio y la guerra, éticamente sólo pueden escudarse en la legítima defensa. La sacralidad de la vida humana vale objetivamente.

El desarme de las conciencias... tiene la forma literaria del ensayo. La palabra es selecta, la frase flúida y el concepto ágil. En cada párrafo se desenvuelve el pensamiento de manera concatenada y a través de cada ensayo fluye el discurso a propósito de un tópico fundamental de la temática de la guerra y la paz. Los catorce ensayos de *El desarme de las conciencias...* se suceden desarrollando en continuidad lógica y pedagógica las causas y resultados de la guerra y las posibles medidas que pudieran tomarse para salvaguardar la paz en el mundo.

Desde las primeras páginas de sus ensayos se coloca Luis Bossano en el punto de vista propio del sociólogo, del jurista y del diplomático que comprende perfectamente la *situación límite*, valga aquí el término de Karl Jaspers, en que se encuentra la humanidad a causa de la tirantez inocultable de las relaciones internacionales entre las grandes potencias que se han arrogado la dirección de los acontecimientos mundiales y a causa de la proliferación y acumulación de armamentos nucleares llevadas a cabo por esas mismas potencias. El panorama mundial es sombrío y su futuro incierto y lleno de peligros inminentes tan pronto como se reflexiona sobre las probabilidades de una guerra con armas term nucleares. Son conscientes de estas probabilidades los mismos dirigentes de la política mundial y los científicos y tecnólogos que trabajan sin echar pie atrás en la invención de instrumentos de fantásticas capacidades destructivas y letales.

Penetrando a fondo con inteligencia analítica en el fenómeno de la guerra encuentra Luis Bossano sin gran dificultad los factores que influyen poderosamente en las situaciones bélicas a través de toda la historia humana. Comenzando por la raíz de la belicosidad no se puede pasar por alto el instinto de muerte o destrucción señalado por S. Freud. A propósito escribe Luis Bossano: "Hay una realidad que vive y se perpetúa como un elemento incorporado a la íntima naturaleza del ser humano. Desde las brumosas etapas de los grupos primitivos... hasta las más aquilatadas orientaciones de inspiración religiosa o de contenido cultural, el hombre permanece aferrado a su estigma de lobo de su semejante, como "el último animal de presa aparecido", según la desconsolada frase de Cajal (p. 23)". Tal vez sea este rasgo letal de la naturaleza del hombre el factor más difícil de desterrar del plano de la conducta humana, si se quiere llegar algún día al reino de la paz entre los hombres. Sería necesario recrear la naturaleza humana, meta ambiciosa que no está fuera de las utopías de la ciencia actual.

Entre las grandes paradojas humanas que nos depara el conocimiento científico encontramos que el impulso genésico destinado a la pro-

creación y a la perpetuación de la especie, se convierte también en factor de perturbación social cuando la función incontrolada de aquel instinto desemboca en el fenómeno de la superpoblación, fenómeno que aqueja a los países en proceso de desarrollo y que se convierte en problema social no tanto por falta de espacio vital cuanto de técnicas para aprovechar los recursos que la naturaleza ha puesto a su disposición. "Tan hondas proporciones y tan dilatadas repercusiones, anota Luis Bossano, va alcanzando casi por instantes el peso de este factor, como elemento de perturbación y de trastorno, que muchos polemólogos contemporáneos llegan a señalar en él —la superpoblación— las características más acusadas como causa determinante del fenómeno guerrero (p. 27)".

En un plano superior al biológico son también concausas de la guerra los conflictos económicos y sociales y la lucha por el poder. Esta última configura la actividad política, legítima y noble en principio porque ella organiza la vida estatal dentro de un marco de normas morales y jurídicas, pero muy propensa a degenerar en manos del politiquero o demagogo en instrumento de ciegas ambiciones que desencadenan el desequilibrio social, la guerra civil o en el peor de los casos la guerra interestatal como nos enseña la experiencia dolorosa de las décadas recientes y la experiencia de innumerables generaciones en el curso histórico. En el poder hay algo demoníaco que embriaga a sus detentadores y los conduce a sueños imperialistas que cuando se truecan en realidades arrastran a los pueblos a la destrucción y opresión.

Por desgracia para nuestras generaciones se respira por todas partes un ambiente bélico. Los medios modernos de comunicación como la radio, la televisión, el cine y la prensa han cargado el ambiente de tóxicos sociales que infectan a las masas irreflexivas. El niño los absorbe en el mismo hogar, si los medios de comunicación no son controlados inteligentemente por sus padres. La juventud no está libre del morbo de la guerra. Si no la considera un hecho normal, le parece un recurso necesario. La justifica invocando el estado de necesidad o la legítima defensa. Encuentra en la acción guerrera algo de viril y heroico. El civismo y la historia le han inculcado esta actitud y esta mentalidad.

Frente a la guerra y sus funestas consecuencias tanto materiales como morales, se ha manifestado a través de todos los tiempos una tendencia pacifista acogida y defendida por núcleos minoritarios y por individuos selectos y de indudable sentimiento idealista. Kant, por ejemplo, "que sostenía que la inclinación a la guerra le parecía ingénita en la condición humana y que la guerra es más bien el estado natural de los hombres, sustentaba al mismo tiempo, en célebre ensayo, su tesis,

también colmada de optimistas ambiciones, creyendo en la eficacia del "Gran Estado del género humano, destinado a garantizar una sólida paz al amparo del derecho" (p. 20)". La paz por el derecho es ciertamente la tesis positivista más socorrida desde Tomás Hobbes a Hans Kelsen. Así como la paz por el derecho se ha impuesto en las relaciones humanas en el plano nacional, se espera no sin justificación y probabilidad que la paz por el derecho llegue también a ser realidad algún día en el plano internacional. Las mismas organizaciones interestatales nacidas a raíz de las dos hecatombes mundiales de Occidente, se inspiran en el propósito plausible de la sujeción de las soberanías y pretensiones nacionales a una norma jurídica positiva estatuida por los mismos interesados con el fin de alejar la guerra o desterrarla, si fuere posible, del horizonte humano de la historia política. Los tratados bilaterales o multilaterales de limitación de armamentos se encuentran también dentro del orden jurídico internacional.

Del examen franco y sincero de la tarea cumplida por los organismos internacionales y de la misma ONU, concluye Luis Bossano que poco, muy poco, hay que esperar de ellos en lo que se refiere a la implantación de la paz mundial. Su juicio sobre la ONU es acertado y valiente. Le parece una "entidad hoy reducida a plataforma de la guerra fría, mediante el inoperante Consejo de Seguridad... El contenido institucional de alcance sustancialmente mundial de las Naciones Unidas que pudo haber conllevado una nobilísima inspiración reestructuradora y creadora con el final objetivo de la paz, de una paz fecunda, en las horas actuales apenas se ha constituido en el proscenio resonante de todas las pugnas interestatales, no ya tan sólo como un instrumento estéril, antes bien como instrumento que muestra al mundo la desnudez de las posturas antagónicas y las agita y agudiza en la mísera función de una demagogia internacional (p. 62)".

Es necesario, sin embargo, insistir en el ideal de la paz ensayando todos los medios a nuestro alcance como la educación y reeducación, la cultura y la ciencia, la biología y la moral. La ONU misma a través de la Unesco podría crear con sentido realista un Departamento de la Paz. Y el último medio por ensayar es el desarme de las conciencias, la desintoxicación moral.

B. Mantilla Pineda.

"ENSAYOS SOBRE LOS PROYECTOS DE REFORMA CONSTITUCIONAL".

Toro Agudelo Hernán. - Martel-Editor. - 1968 Medellín. - 172 páginas.

En este libro muestra el doctor Hernán Toro Agudelo una faceta más de su bien cimentada versación jurídica: se revela como agudo y atinado constitucionalista. Antes, su renombre se había impuesto por motivo de su descollante actuación en otros campos cuya delimitación en el tiempo puede precisarse sucesivamente sin mayores esfuerzos, en vista de que Hernán Toro es un hombre conocido. Recién concluidos sus estudios de Abogacía en la correspondiente Facultad de la Universidad de Antioquia, despertó la admiración de sus profesores y condiscípulos al condensar con maestría y rigor científico, sus conocimientos de Finanzas Públicas, en un ensayo sobre el Impuesto Predial que, presentado como tesis de grado, le mereció la excepcional distinción del lauro universitario. Luego resaltó su prestigio cuando, revestido de su idoneidad jurídica, incursionó exitosamente en el ejercicio forense, en el cual dejó marcadas sus huellas de jurista y de profesional de bien. Más tarde fué su militancia política en la izquierda la que le valió respeto y prestancia entre sus conciudadanos. Su paso posterior por la administración pública le dio oportunidad para desarrollar y aplicar sus conocimientos económicos y financieros. La cátedra universitaria también pudo captar la fluidez de sus disertaciones en estas mismas materias. La actividad política como dirigente y polemista ha copado importante trecho de su vida reciente, viendo recompensados sus servicios y sus aportaciones a la causa del poder con las designaciones como Representante al Congreso, Ministro del Despecho Ejecutivo, y últimamente, como Magistrado de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.

No es sorprendente entonces que al encuadrarse el doctor Toro Agudelo en las luchas por el poder se amalgamara en el jurista clásico que fue forjado en él otra virtud sobresaliente de su inteligencia. Y es así como ahora se enruta con amplios horizontes hacia la especialización en Derecho Político.

No otra cosa se adivina en el libro del doctor Toro Agudelo. Concebido como un examen de los distintos proyectos de Reforma Constitucional sometidos al Congreso por el Gobierno de coalición bipartidista

vigente en Colombia, con las modificaciones introducidas por cada una de las Cámaras que llegaron a constituir versiones diferentes y contradictorias, el doctor Toro Agudelo con responsabilidad de Senador y haciendo alarde de sus elevadas dotes de juspublicista, hace un pormenorizado análisis de las normas fundamentales vigentes, de los objetivos tenidos en mientes por el Gobierno al elaborar los proyectos de reforma, de las disposiciones nuevas introducidas por los congresistas que alteraban en materia grave la propuesta inicial del Gobierno, y por último de las consecuencias que se seguirían para el orden constitucional colombiano, de no recapacitar los parlamentarios y no rescatar el orden, la mesura y el buen tino en el ya dilatado y dispendioso proceso de formalización de las reformas. Obviamente la parcelación del Congreso en distintos grupos de opinión hacía difícil obtener la mayoría necesaria para adoptar las propuestas de reforma del Gobierno. El interés de cada grupo por dejar marcadas sus huellas en la modificación de la Carta Fundamental parecía que fuera o a precipitar al abismo la aprobación final de los proyectos, o a crear la alternativa de adoptarlos indivisiblemente con el lastre de un mar de incongruencias. Esa fue la encrucijada desde donde surgió la reflexiva voz del jurista para hacer un llamado a la lógica y a la cordura y para hacer un enjuiciamiento crítico y agudo de lo que estaba aconteciendo en el Congreso para enderezar y llevar a los cauces de la razón un proceso que por los caminos por donde iba iría a conducir irremediamente al más absurdo de los entuertos o a mantener en su forma anacrónica la estructura del Estado Colombiano.

Es precisamente a través de este enjuiciamiento crítico donde aflora la capacidad de constitucionalista de Hernán Toro y donde fluye con soltura su versación y dominio de los distintos temas de dicha disciplina. Con seguridad y brillantez enfoca la problemática de las reformas a la luz de las más modernas teorías sobre el poder, sobre el intervencionismo de Estado, sobre desarrollo económico y social, sobre inversiones públicas, sobre presupuesto, sobre partidos políticos, sobre sistemas de escrutinios electorales, sobre centralización y descentralización, sobre administración pública, sobre jurisdicción constitucional, sobre reglamentos autónomos, y en fin sobre muchos otros temas de indiscutible trascendencia para el derecho político, abundando al paso en disquisiciones doctrinarias respaldadas en autores de actualidad.

La lectura del libro de Hernán Toro deja dos impresiones fundamentales: una política y otra científica. La primera resulta del reiterado y confesado respaldo dado a los proyectos de reforma presentados

por el Gobierno y que se percibe a lo largo del contexto de la obra. La segunda, es motivada por los comentarios sobre técnica y doctrina constitucionales. Si efectivamente estas impresiones corresponden a dos posiciones del autor, la segunda obviamente, coadyuvó decisivamente para que la primera saliera adelante. Si su publicación se interpreta como actitud política es indudable que el libro sirvió de campanada que indujo a los parlamentarios a reflexionar sobre el paso de gran responsabilidad que les demandaban sus deberes. Y en verdad que en este sentido fructificó, porque al ser refundidos los distintos proyectos en un solo bloque, la gran mayoría de las recomendaciones formuladas por Hernán Toro fueron tenidas en cuenta y quedaron concretadas en el que finalmente llegó a convertirse en el Acto Legislativo Nro. 1 de 1968. Pudiera afirmarse ahora que el libro en comento, desde el punto de vista político hizo un aporte definitivo a la adopción de la reforma de 1968. Cumplida esta misión, queda vigente sin embargo su contenido científico a manera de instrumento de primera mano para el entendimiento e interpretación de la reforma aprobada.

De ahí que este libro, escrito en la oportunidad en que apenas se debatían las reformas en el Congreso siga manteniendo actualidad y grande interés para el futuro. La expectativa se cifra, ahora en los desarrollos jurisprudenciales que habrá de dar la Corte Suprema de Justicia a los textos reformativos en cuya tarea estará colaborando con la idoneidad que lo caracteriza el personaje que de manera tan definitiva contribuyó a su adopción.

Medellín, Mayo 17 de 1968.

Juan B. Granados.